



AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA

EDICTO

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ BERROCAL, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA Y PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE ENCARGADO DE OBRA PARA OBRAS ENMARCADAS EN EL PLAN DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO 2013 DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA,

HACE SABER:

PRIMERO.- Reunido el Órgano de Selección para la provisión de una plaza de encargado de obras para el Plan de Fomento del Empleo Agrario 2013 del Ayuntamiento de La Campana (Sevilla), mediante contrato laboral temporal por obra o servicio determinado, a tiempo completo, por concurso-oposición, y visto lo dispuesto en las actas levantadas por el referido Órgano de Selección de fecha 27 de agosto de 2013 y 29 de agosto de 2013, relativas a la valoración de méritos alegados por los aspirantes y puntuación obtenida en el primer y segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo que se está desarrollando a los efectos dispuestos, resultan las puntuaciones que a continuación se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	CLASIFICACIÓN GLOBAL PROCESO SELECTIVO	FASE CONCURSO			FASE OPOSICIÓN		
		CURSOS (Máx. 2,00)	EXP. PROF. (Máx. 2,50)	TOTAL (Máx. 4,50)	PRIMER EJERCICIO (Máx. 4,00)	SEGUNDO EJERCICIO (Máx. 1,50)	TOTAL (Máx. 5,50)
BUIZA NICOLÁS	MORALES, 3,349	0,00	0,00	0,00	3,124	0,225	3,349
EXPÓSITO GONZÁLEZ, FRANCISCO JOSÉ	7,634	0,24	2,50	2,74	3,63	1,264	4,894
GÓMEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO	7,045	0,85	2,50	3,35	2,644	1,051	3,695
POZO MANUEL	PEREIRA, 6,034	0,00	2,50	2,50	2,958	0,576	3,534

SEGUNDO.- A la vista de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases Séptima y Octava de las Bases de la Convocatoria para la cobertura de la precitada plaza, el Órgano de Selección acuerda proponer la contratación de D. FRANCISCO JOSÉ EXPÓSITO GONZÁLEZ, con D.N.I. 28.859.209 M.

TERCERO.- Se establece, a efectos de supervisión de los resultados de cualquiera de las fases del aludido proceso selectivo, el día 2 de septiembre de 2013 desde las 9:00 horas hasta las 10:00 horas, en la Secretaría General del Ayuntamiento de La Campana, sita en Avda. Fuentes de Andalucía, s/n, del municipio de La Campana (Sevilla). En todo caso, la



AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA

supervisión habrá de efectuarse personal y directamente por los interesados en el día, hora y lugar reseñado.

Es cuanto se tiene a bien exponer a los efectos de su oportuno conocimiento.

En La Campana, a 30 de agosto de 2013

EL SECRETARIO,
Fdo. F. Javier Fernández Berrocal

